



ESPAÑA

ES

11

NÚMERO

267.557

21

22

FECHA DE PRESENTACION

1 Octubre, 1.982

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NÚMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>81 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B65D 81/02</p>
-------------------------------	---

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL EMBALAJE DE PIES ARTISTICOS Y SIMILARES"</p>
---

<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>INEXBUR, S.A.</p>
--

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>Carr. Fitero, s/n CASCANTE (Navarra).-</p>
--

<p>72 INVENTOR (ES)</p>
-------------------------

<p>73 TITULAR (ES)</p>
------------------------

<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ</p>
--

1545-A/MV/mh.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-  
ción del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explo-  
tación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional  
de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación,  
5 que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIO-  
NADA PARA EL EMBALAJE DE PIES ARTISTICOS Y SIMILARES".

Multitud de objetos artísticos de delicada construcción  
y acabado tales como puedan ser por ejemplo los pies torneados de  
lámparas, los pies de soporte de macetas, así como otros artículos  
10 análogos, constituidos en materiales diversos que constituyen de-  
por si un elemento frágil o con un acabado muy elaborado, presen-  
tan grandes problemas en su transporte y manipulación, ya que los  
embalajes de tipo convencional resultan de por si insuficientes pa-  
ra un debido aislamiento que evite roturas, deterioros, etc, conse-  
15 cuencia lógica de dichas operaciones de transporte y que represen-  
ta una cuantiosa fuente de pérdidas para el expendedor de la mer-  
cancía.

Este problema se ve agravado en función de los medios de  
transporte a utilizar y de la distancia a recorrer, de modo que in-  
20 cluso a veces se ven por ello imposibilitadas gestiones de venta a  
mercados del exterior.

El modelo preconizado es una disposición perfeccionada -  
para embalaje de pies artísticos y similares que soluciona de un -  
modo completo los problemas anteriormente mencionados. Para ello,  
25 constituye en material sintético, tal como poliuretano expandido o

1 similar, sendos idénticos moldes que al presentar un ahuecado con  
jugado con las formas de la pieza permite contener perfectamente  
a ésta entre dos semimoldes enfrentados, aislándola completamente  
del exterior, a la vez que este aislamiento se consigue con un ma-  
5. terial de muy alta capacidad de absorción de energía por deforma-  
ción de manera que cualquier golpe, etc, queda totalmente frenado  
por el propio material constitutivo del embalaje, siendo igualmen-  
te de destacar que la reciprocidad de formas entre el pie a emba-  
lar y el embalaje, mantienen a aquel sin posibilidad de movimien-  
to alguno.

10 Exteriermente ambos idénticos semimoldes acoplados con-  
figuran una superficie general paralelepípedica que permite un  
máximo rendimiento en el apilado y una máxima facilidad para su  
atado y manipulación, sin embargo dicha superficie exterior no es  
15 lisa sino que presenta en cada semimolde varios y profundos hue-  
cos que dan al conjunto una constitución nervada perpendicular  
que presenta con muy poco material, y por lo tanto poco peso y  
gasto, una máxima rigidez y capacidad de absorción de golpes.

20 Es de destacar que ambos semimoldes que constituyen al-  
rededor de la pieza el embalaje completo presentan en su cara de  
contacto, allí donde existe el ahuecado de formas recíprocas a  
las del objeto a contener, una serie de pitones salientes cónicos  
y de alojamientos conjugados que se disponen simetricamente repar-  
tidos respecto al eje de simetria del semimolde; de modo que al  
25 acoplarse sendos idénticos semimoldes se produce la penetración -

1 de estos elementos de relación que constituyen un elemento de se  
guro para el embalaje al evitar el deslizamiento relativo de los  
semimoldes.

5. Por el ingenioso concepto que presenta la disposición  
preconizada surgen una pluralidad de ventajas entre las que cabe  
destacar:

- Identidad de los semimoldes que configuran el embala  
je, necesitándose de una sola matriz para su constitución.

10 - Ligereza de peso unido a una muy fuerte rigidez del  
conjunto del embalaje formado.

- Facilidad de sellado del embalaje que, conteniendo a  
cualquier pieza, puede ser apilado sin pérdida de espacio.

- Diseño y material con una muy alta capacidad de ab-  
sorción de energía mecánica.

15 - Sencillez de manipulación.

Todo lo cual unido a otras ventajas de índole constructivo  
y funcional de menor entidad hacen del modelo preconizado -  
algo totalmente diferente de lo conocido hasta hoy, presentando  
por ello una vida propia de por sí.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el  
plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilizi  
zación, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello  
de las modificaciones accesorias que no alteren las característica  
s esenciales.

25 La figura 1 representa una vista en alzado de la dispo

1 sición de embalaje preconizada y que se forma partiendo de dos -  
idénticos semimoldes (1).

5. La figura 2 representa en perfil uno de dichos semimol-  
des (1) al ser seccionado el embalaje por el plano medio señalado  
en la figura anterior, pudiéndose apreciar el hueco interior (5)  
capaz de alojar la mitad de un pie artístico torneado.

La figura 3 es una vista en planta de un semimolde (1).

La figura 4 representa una vista en perfil del embala-  
je.

10 La figura 5 muestra en perspectiva al embalaje en fase  
de montaje sobre la pieza a contener.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Semimoldes
- 2.- Vaciados
- 15 3.- Nervios
- 4.- Cara de unión
- 5.- Ahuecado interior
- 6.- Pitones
- 7.- Alojamientos
- 20 8.- Pie artístico.

25 El modelo objeto de la presente invención es una dispo-  
sición perfeccionada para el embalaje de pies artísticos y simi-  
lares la cual, como puede verse en la figura 1, se configura por  
la conjunción de sendos idénticos semimoldes (1) que se constitu-  
yen de un modo monopieza, en material sintético de escasa densi-

1 dad tal como pueda ser por ejemplo poliuretano expandido. Estos  
semimoldes (1), que presentan una forma general externa paralele-  
pipédica para facilitar el apilamiento y manipulación del embala-  
je, tal y como se ve en las figuras 1 y 4, definen una plurali-  
5. dad de vaciados (2) entre los cuales queda una red ortogonal de  
nervios (3) que da a todo el conjunto la suficiente rigidez en  
cualquier dirección.

Cada semimolde (1) presenta una cara de unión (4) com-  
pletamente plana, en donde se sitúa centralmente un ahuecado in-  
10 terior (5), cuyas formas y volumen coinciden con la mitad del  
pie artístico (8) a embalar, tal y como puede verse en la figura  
2. Cualquiera que sean las formas y dimensiones de dicho ahueca-  
do (5) siempre existe una pared de un cierto espesor que protege  
al objeto contenido, siendo el contorno exterior de este volumen  
15 lo que se aprecia entre los nervios (3) de las figuras 1 y 4.

En la superficie plana de la cara de unión (4) del se-  
mimolde (1) existen, ver figuras 2 y 3, unos cortos salientes --  
truncocónicos o pitones (6), así como unos alojamientos (7) con-  
jugados de ellos, la distribución de estos elementos geométricos  
20 en la cara de unión (4) se realiza de modo que elementos conjuga-  
dos ocupen posiciones simétricas a ambos lados del eje de sime-  
tria de la cara (4); de este modo cuando se enfrentan dos semi-  
moldes (1), tal y como se representa en la figura 5, se produce  
la penetración de los pitones (6) de uno en los alojamientos (7)  
25 del otro, creándose así unos elementos que además de proporcio--

1 nar un guiado durante el cierre del embalaje constituyen unos -  
puntos de unión que impiden el deslizamiento de un semimolde --  
(1) respecto a su compañero.

5. Es claro pues que tanto el montaje como el desmontaje  
de los semimoldes (1) es unicamente posible en una dirección --  
tal y como se aprecia en la figura 5, de manera que si dicha di-  
rección queda coartada a su apertura por cualquier medio auxi-  
liar como pueda ser un fleje de amarre o una funda de cartón --  
convencional, etc, ambos semimoldes (1) constituyen un elemento  
10 único que define en su interior un hueco capaz por su forma y --  
dimensiones de alojar a un pie artístico (8) o cualquier objeto  
similar completamente aislado del exterior por un material que  
además presenta una gran capacidad para absorción de golpes y --  
15 otros incidentes que puedan ocurrir durante el transporte y ma-  
nipulación.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -  
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir -  
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir  
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-  
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-  
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex-  
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible  
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en -  
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación -  
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION PER-  
FECCIONADA PARA EL EMBALAJE DE PIES ARTISTICOS Y SIMILARES"; en  
5. todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Disposición perfeccionada para el embalaje de ---  
pies artísticos y similares, caracterizada por constituirse per  
al menos dos semimoldes, de forma general paralelepípedica, mo-  
nopiezas, idénticos y realizados en material sintético ligero -  
que definen en una cara plana mayor un hueco adaptado en sus ---  
formas a la mitad del volumen simétrico del objeto a contener, -  
cara de la que sobresalen unos pitones troncocónicos posiciona-  
15 dos simetricamente respecto a un eje de simetría al igual que -  
sus alojamientos conjugados, de modo que en el enfrentado de ---  
los semimoldes sirven de elementos de guiado y fijación del con-  
junto paralelepípedico resultante que define en su interior el  
adecuado hueco para el objeto a contener.

20 2.- Disposición perfeccionada para el embalaje de ---  
pies artísticos y similares, en todo de acuerdo con la primera  
Reivindicación caracterizada porque en su exterior el semimolde  
define una pluralidad de huecos regularmente dispuestos que den-  
tro de la constitución general paralelepípedica definen una ---  
25 pluralidad de nervios que a modo de costillar, logra una gran ---

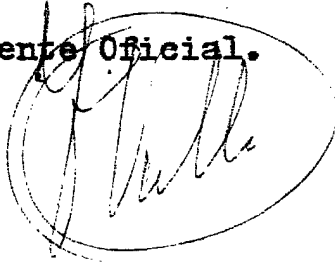
1 rigidez del conjunto con un mínimo de peso.

3.- " DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL EMBALAJE DE  
PIES ARTISTICOS Y SIMILARES ".

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente  
memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas  
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

A handwritten signature in dark ink is enclosed within a circular stamp. The signature is cursive and appears to be 'J. Valle'. The stamp is slightly faded and has a double-line border.

10

15

20

25

Fig 2

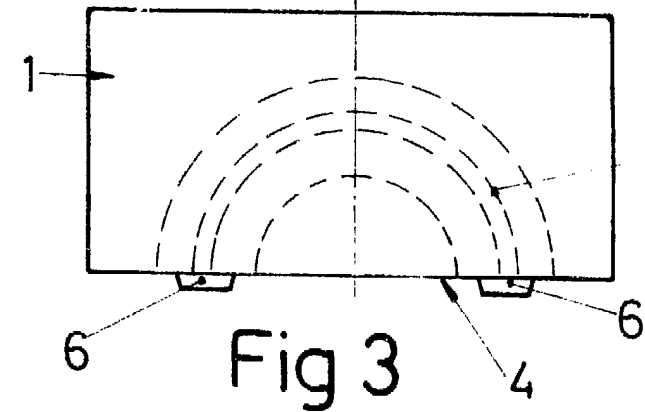
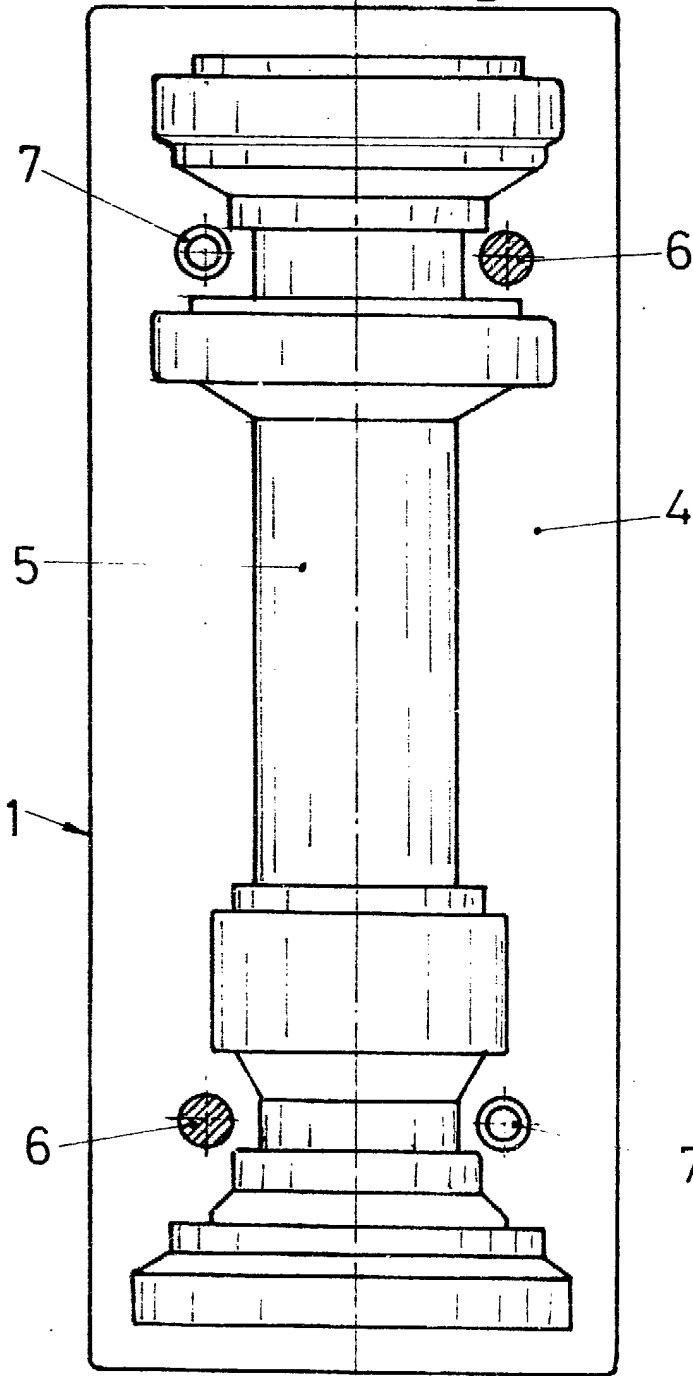


Fig 3

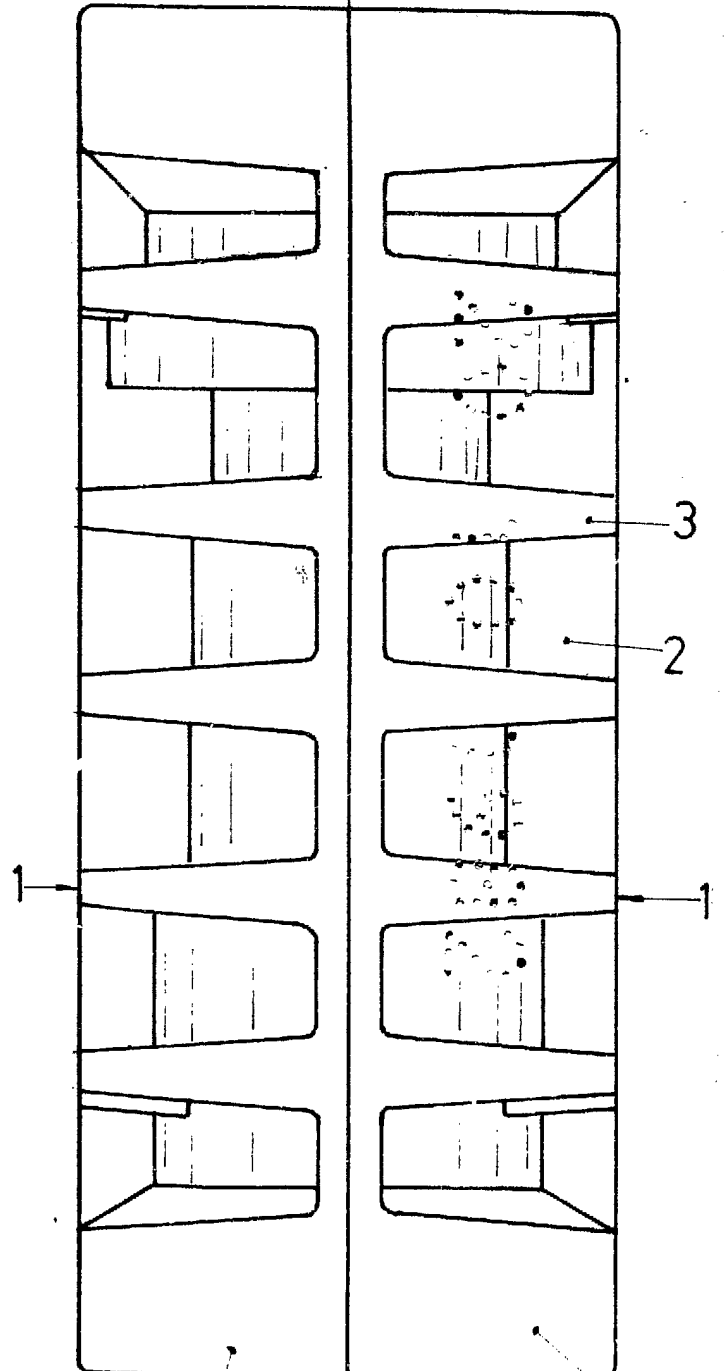


Fig 1

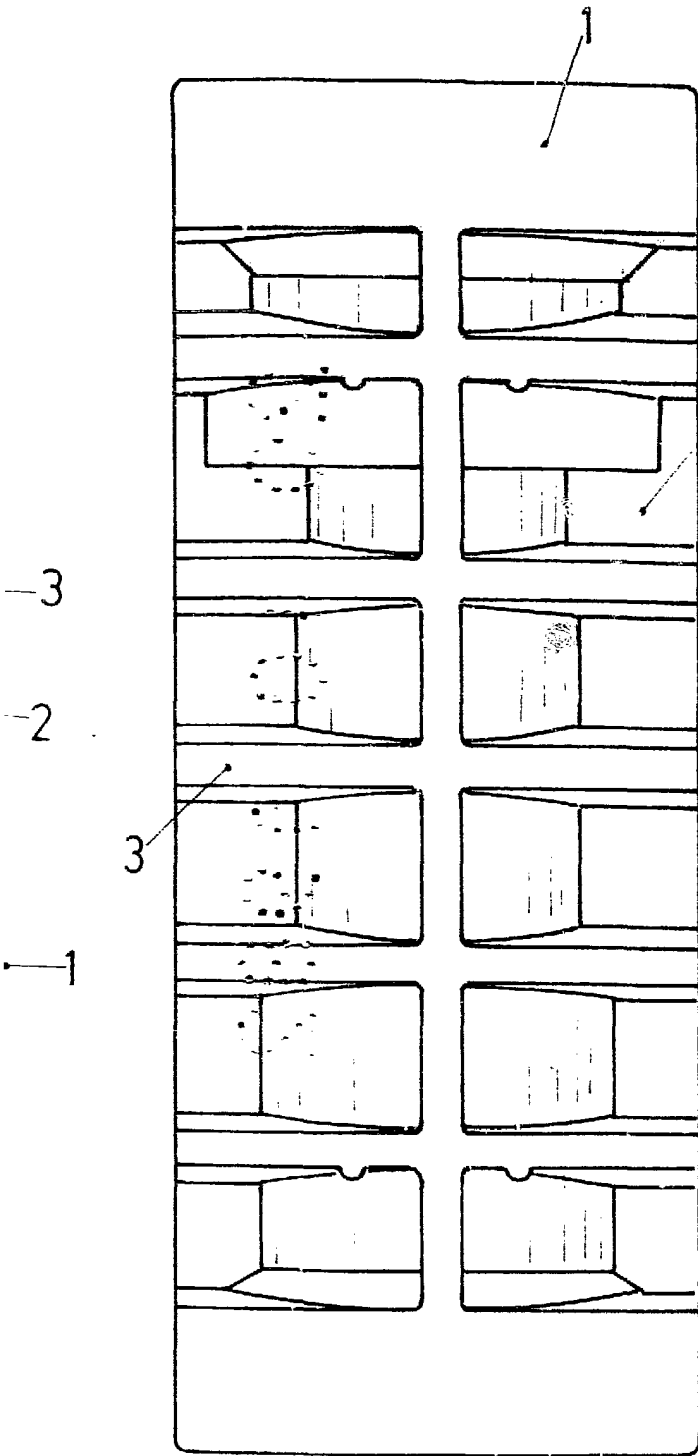


Fig 4

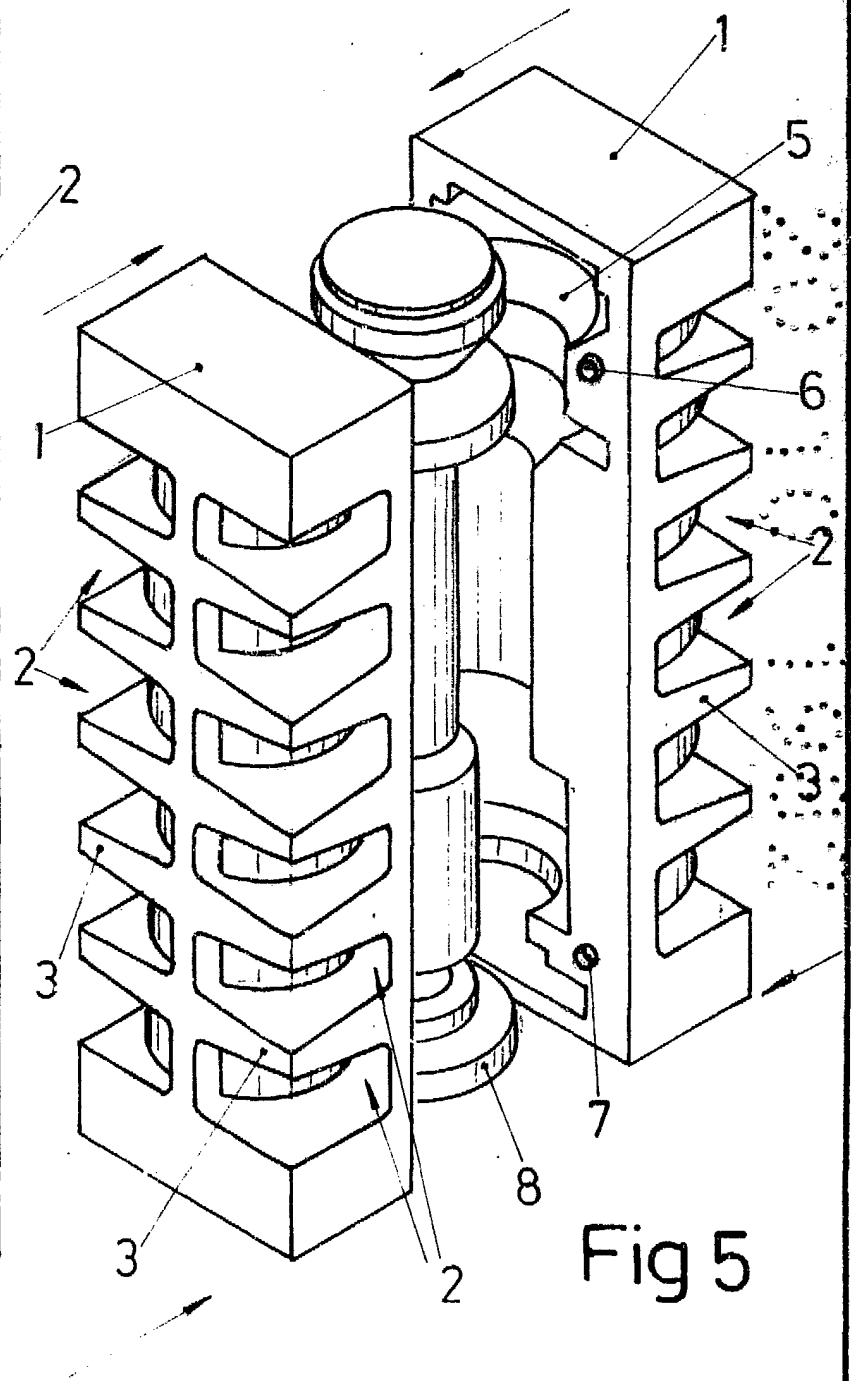


Fig 5

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial